

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCENTRADO

AÑO XXVI

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 6.345

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
GERONA. Un mes: UNA peseta
Resto de España. Trimestre: TRES pesetas
Extranjero. Id. SEIS Id.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Martes 3 Febrero 1920

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE PRENSA, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

HAY QUE LUCHAR Y VENCER

Amigo Rahola: Cuando me disponía a marchar a esa, conforme le había prometido, un recrudecimiento de la afección bronquial que vengo padeciendo, me impide hacerlo.

No obstante, téngame como presente en ese acto, y cuenten conmigo incondicionalmente para todo lo que esté relacionado con la justicia, con la libertad y con la democracia.

En ese acto de presentación de la candidatura republicana de Gerona, tengo la seguridad de que todos los hombres liberales de esa heroica, liberal y democrática población sancionarán la designación de los candidatos.

Y en el comicio del día 8, resultará triunfante por unánime mayoría de votos, toda la candidatura integrada por ustedes.

Creo yo que la clase obrera de Gerona, y los republicanos de Gerona, y los ciudadanos todos de Gerona que sientan impulsos justicieros y humanitarios, no olvidarán lo ocurrido recientemente con motivo del infame «lock-out», y estarán convencidos que la influencia de las derechas en el Ayuntamiento de Gerona, ha sido absolutamente perniciosa para la Ciudad y para las víctimas del egoísmo y de la insania patronales.

Es preciso que recuerden un día y otro día a todos los ciudadanos que no se puede ir, ni se debe ir al Ayuntamiento a hacer política, ni a defender privilegios de clase alguna.

Los concejales van al Municipio en calidad de administradores de los intereses comunales, y no pueden, ni deben apartarse de tal misión. Ni tampoco, ni mucho menos, deben tener preferencias por derechas ni por izquierdas.

Allí como administradores y defensores de los intereses de la Ciudad, han de procurar ser dignos, honrados, ecuanimes y justicieros. Han de procurar que los

tributos y arbitrios sean aplicados equitativamente, sin cargar a los pobres, a los obreros, a la clase media, lo que de ningún modo puede satisfacer. Cada uno habrá de tributar según su posición social, según sus medios de vida, según sus bienes o sus rentas.

Han de procurar, también, que cuando se presente una necesidad, que cuando las clases proletarias sean acosadas y acorraladas por sus explotadores los patronos egoístas,—no debe olvidarse que hay patronos desprovistos de todo egoísmo,—como ha ocurrido hace poco, el Ayuntamiento, los administradores de la Ciudad, se sobrepongan a las cicaterías y a las conveniencias de clase, y atiendan y auxilien a los ciudadanos que sufren las consecuencias de las injusticias sociales.

Comportándose de este modo, todos ustedes, tengan la completa seguridad de que cumplirán con su deber, y obtendrán la aprobación y el aplauso de los que les den sus sufragios que serán, que deben ser, todos los ciudadanos conscientes y libres de esa culta, justiciera, liberal y democrática ciudad de Gerona.

Les saluda, amigo Rahola, a esos amigos, a sus compañeros y a todos los correligionarios, su buen amigo

José GAYA PICÓN

El deber de la juventud

¿Cuál es el deber de la juventud en la presente lucha electoral? ¿A qué lado deben inclinarse sus simpatías? Entre las diversas candidaturas que se presentan, ¿cuál ha de escoger?

No es difícil contestar a estas preguntas. Juventud significa amor a la libertad, independencia espiritual, entusiasmo por toda causa

noble y grande. La juventud, pues, digna de este nombre—claro está que no nos referimos a los jóvenes que sienten y piensan como viejos—contribuirá el próximo domingo a la integral victoria republicana, sin vacilaciones, sin cobardías, animosamente, virilmente.

La juventud no puede mirar al pasado, vivificar ideales muertos, dar por perfecta y definitiva la presente organización social. Ello sería absurdo y paradójico. Los jóvenes han de obrar como aquel personaje galdosiano que tiene por lema: «siempre adelante!»

y han de traer un impulso sano y renovador contra todo lo caduco.

La juventud de nuestra Ciudad será consecuente consigo misma al coadyuvar con todo entusiasmo al triunfo de los ideales republicanos y autonomistas en el Consistorio municipal.

AVISO

Se convoca a los socios de «Juventud Republicana», pertenecientes al distrito segundo para el próximo miércoles, día 4, a las 9 y media de la noche, en el café Español.

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA REPUBLICANA PARA CONCEJALES

PRIMER DISTRITO

D. Joaquín Tordera Girbau
D. Lorenzo Busquets Ventura

SEGUNDO DISTRITO

D. Emilio Auguet Farró

CUARTO DISTRITO

D. Darío Rahola Llorens

En el Centro de Unión Republicana celebró anteayer tarde el acto de la presentación de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones municipales.

El señor Cerezo pronunció breves palabras, hablando seguidamente los amigos Sardá, Turón y Diví, y, en nombre de los candidatos, el señor Tordera, quien desarrolló elocuentemente parte del programa federal con relación al Municipio.

Hizo luego uso de la palabra don Miguel Santaló, quien analizó con detenimiento las candidaturas que optan a las concejalías vacantes, deduciendo que la republicana es la única digna de los sufragios de los buenos ciudadanos.

El señor Santaló, con vehemencia, con maravillosa dialectica,

habló del problema candente social, que está por resolver en todas partes del mundo, siendo calurosamente felicitado.

El elocuente letrado don Alberto de Quintana de León, expuso, en brillantes conceptos, un programa de reorganización de los servicios municipales, preconizando la municipalización de los servicios públicos y la creación de escuelas, casas baratas para obreros, campos de esport, y otras reformas necesarias.

El Diputado provincial por La Bisbal, señor Quintana, recibió un homenaje del auditorio, bien merecido, porque la oración que pronunció fué asombrosa, no sólo por el fondo, sino por su acostumbrada galanura en la expresión.

Dejamos para otro día hablar con más extensión de esta confe-

rencia, porque entendemos que deben divulgarse los conceptos que se vertieron desde la tribuna saludables para fortalecer el espíritu de ciudadanía.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos por el público que llenaba el espacioso salón.

A causa de una grave enfermedad que sufre su señora hermana, no pudo tomar parte en el mitin de anteayer el diputado provincial radical, director de «El Liberal» y presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, señor Pérez de Rozas, cuya asistencia al acto habíamos anunciado.

Alientos de fuera

Paniza (Zaragoza) 31 enero 1920

Señor don Dario Rahola.

Mi buen amigo: Comparto con V. la satisfacción de haberle designado candidato, para las próximas elecciones, el partido republicano de esa capital. Bien merecido tiene V. tal honor.

Yo, desde esta villa aragonesa, sigo con igual interés que cuando me hallaba en Osor esas nobles luchas, y los factores ausencia y distancia, que casi siempre están en razón directa con el olvido, despiertan en mi alma nuevos afectos hacia esa tierra catalana que de tantos recuerdos gratos me hizo depositario.

Que el 9 del próximo febrero obtenga V. un éxito completo—igual al que deseo para los correligionarios de Osor—es el anhelo de su incondicional amigo.

Roque GORRIZ

Lucia Vallet de Montano

A la memoria de mi volguda professora

De la mateixa manera que els primers vents autumnals s'emporten les fulles ja groguenques dels arbres, la inexorable mort se n'ha emportat la vida «de aquella» que jo tant estimava.

I ha mort en el cor del trist hivern, en un dia gris i monòton del crudel Gener, que així com despulla a la naturalesa de les seves gales, omplint la terra de neu, ha segat sa preciosa existència, glassant mon cor amb el més profund dolor.

Sa curta vida s'ha passat dedicada a l'estudi i al cultiu de la Ciència, que ella ens transmetia a nosaltres amb extremada dolcesa i paciència, procurant esclarir les tenebres de nostra pensa amb els raigs esclatants de son gran talent i guiada pel noble afany de formar generacions més cultes en benefici del progrés de la humanitat.

Ja que no tan sortosa com mes companyes que han pogut ren dir-vos l'últim tribut, acompanyant vos fins a la dar era es

tada i depositant flors sobre vostra tomba, jo vos dedico aquestes humils ratlles, que encara que modestes, estan impregnades del més viu sentiment, i des dels fons de la meua ànima vos en vío, junt amb el postrer adeu, un pur record que perdurará eternament.

Maria DURÁN

St. Feliu de Guixols 29-1-20.

CRONICA:

En La Sellera se ha cometido un acto incalificable con motivo de la proclamación de candidatos. En la hora señalada por la ley, los candidatos republicanos, en número de ocho, se presentaron ante la junta municipal del Censo, entregaron las certificaciones de la Diputación para acreditar la personalidad de los ex-concejales que presentaban a los candidatos, y se les extendió recibo del documento, quedando de hecho proclamados.

Poco después, la junta del Censo, asesorada por el maquiavélico Secretario del Ayuntamiento señor Fábregas, prescindiendo de todos los requisitos, atropellando la ley, proclamó por el artículo 29 a cinco candidatos tradicionalistas.

Tamaño enormidad y descaro inconcebible, ha producido indignación entre nuestros correligionarios de aquella localidad, quienes vinieron a protestar del atropello ante las autoridades, para que, entablado recurso y siguiendo los trámites legales, hallen la debida justicia antes de proceder de otra manera conforme a la villanía del hecho.

En Palamós han sido proclamados concejales por el artículo 29, por las derechas: don Ramiro Pagés, don Eduardo Sais, don José Buera y don Luis Sais; y por las izquierdas, don Narciso Jordá, don Pedro Lloberas, don Baldomero Darder y don Manuel Albalat.

SE VENDE una tienda con toda la estantería. Razón: Ballesterías 50

Ha sido nombrado con carácter provisional, director de la Escuela Graduada de niños de Ripoll, don Manuel Viñas.

Nos dicen de La Bisbal, que estaba calentándose cerca de la lumbre la mujer María Gispert, cuando prendiósele fuego a las ropas, pereciendo abrasada, no obstante los esfuerzos de su esposo para salvarla.

Se vende un acreditado establecimiento de comestibles situado en punto céntrico de esta capital.

Razón en la Administración de este diario.

Ha estado en Figueras y otros puntos del Ampurdán, una comisión de financieros y técnicos franceses para estudiar la viabilidad de un proyecto de canalización del río Fluviá.

La señora esposa de nuestro particular amigo y compañero en la prensa don Juan Saguer, ha dado a luz venturosamente un robusto niño.

Reciban los jóvenes esposos y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

Ha fallecido el antiguo y acreditado industrial de esta ciudad, don Pedro Prunell.

D. E. D.

Ha sido nombrado cónsul de España en Perpiñán, don Carlos Badía Malagrida.

Para la actual semana se han hecho los siguientes señalamientos de juicio, que tendrán lugar en la Audiencia provincial:

Día 4.—Sobre daños, del Juzgado de Figueras, contra Isidoro Vericat.—Otro sobre contrabando y huido, contra Manuel Ber-ser.

Día 5.—Por hurto, contra Teresa Meya y otros.

La máquina de la compañía del ferrocarril de Flassá a Palamós, que descarriló el pasado día 27, ha quedado levantada de la vía. El servicio, sin embargo, no ha podido reanudarse, por estar averiadas las dos únicas máquinas que la compañía posee.

Durante el finido mes de enero, la Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», ha recibido en concepto de imposiciones pesetas 499,072.01 y ha pagado por reintegros pesetas 410,129.26, siendo 111 las nuevas libretas abiertas en dicho período.

La Asociación de Maestros nacionales de este partido, ha sido convocado para el día 15 de este mes, a las diez horas, en el Grupo Escolar, para tratar de la aprobación del proyecto de Estatuto de la Sección de Socorros y Préstamos que dicha entidad se propone crear.

Le ha sido concedida la gran Cruz de Isabel la Católica al alcalde de esta ciudad don Federico Bassols.

Ayer se despidió del público la aplandida compañía Davi-Vila, que tan brillante campaña ha hecho en el teatro Principal, poniendo en escena «El Cardenal», de Linares Rivas.

JUVENTUD REPUBLICANA

Organización electoral
Reunión de Secciones para el el próximo jueves día 5 a las 9 y media noche.

Atención se venden tres nuevos, cómodos y elegantes coches para transporte de correspondencia, desde las estaciones férreas a las oficinas centrales.

Razón en EL AUTONOMISTA.

Por Teléfono

Servicio especial de EL AUTONOMISTA

Barcelona 3. A las 18'30.

La situación

A pesar de los anuncios, de huelga general, el día ha transcurrido con tranquilidad. Las precauciones no han sido menores que los días pasados.

Han reanudado el trabajo algunos obreros del ramo de construcción. Calcúlase que trabajaban el sábado 15,740 obreros y hoy han trabajado 19,900.

En Sabadell, Olesa, Capellades, Manlleu, Vilanova, Granollers, Sitges, San Feliu de Llobregat, Arenys y Manresa, se trabaja con más o menos intensidad.

El gobernador ha prohibido un manifiesto de los socialistas, por considerarlo, más que político, societario.

La Federación patronal, ha declarado el boicot, a los fabricantes que no secundaron el lock-out.

Enterado de esta medida el Gobernador, ha pedido explicaciones al Directorio de la Federación, que le ha manifestado que había sido aplicado a los que admitían obreros sindicalistas.

Comprobada la inexactitud de esta declaración, el Gobernador ha ordenado instruir informe escrito para proceder contra la Patronal.

Madrid, 3. A las 18'30

Allendesalazar

Ha despachado hoy con el Rey, no poniendo a su firma decreto alguno.

En el Congreso

A las tres se ha abierto en el Congreso la sesión.

Ha desaparecido ya la expectación política que, desde algunos días a esta parte, se había despertado.

De Gobernación

Según noticias recibidas en el ministerio, va normalizándose en España la situación.

Joyería y Novedades Massot

Platería, 18.—GERONA

HOJALATERIA = LAMPISTERIA ELECTRICIDAD

Dellie, Caballé y Figueras

Instalaciones para agua, gas y electricidad y toda clase de aparatos sanitarios
Colocación de vidrios de toda clase
Construcción de trabajos de hojaldelata zinc, plomo y plancha.

Zapaterías Viejas, 5.—GERONA

Desde Osor

Verificada la proclamación de candidatos para la Concejales, han sido proclamados por el artículo 29, don Félix Pidevall Cullell, don Joaquín Vila Centener, don Ramón Crous Turón, don Juan Riera Garroset y don José Solá Vidal. Los republicanos de esta pobla-

ción han hecho patente una vez más sus inquebrantables convicciones, ofreciendo la lucha a los adversa-

rios, que no han tenido la caballerosidad de aceptar.

Vidal

Desde Blanes

El Partido republicano al pueblo

Es un deber de los que aspiran a merecer la representación del pueblo, decirle cuál es su pensamiento y cuál será su conducta en el desempeño del cargo que se les confie.

El partido republicano, esencialmente democrático, ha expuesto siempre cuál era su criterio en los problemas municipales, y su programa, no es el programa de un hombre ni de unos cuantos; es el programa del partido que desenvuelve y realiza quien le representa, llámese como se llame.

Hace seis años que merecemos la confianza del pueblo; hace seis años que tenemos en nuestras manos la dirección y el Gobierno municipal. Podemos mostrar, hoy, cuál ha sido nuestra actuación y cuáles han sido sus resultados.

Las Escuelas

El Partido republicano cree que un pueblo vale por su cultura y por la ilustración de sus habitantes. Y por esto ha sido siempre, y es empeño primordial del mismo, resolver en la medida de lo posible el problema del analfabetismo, dueño y señor de nuestra villa.

Y este problema no puede ni empezarse a resolverse, mientras la enseñanza primaria se dé en unos locales deficientes y oscuros, sin aire y sin sol, que son un verdadero martirio para la niñez. Y bajo este aspecto la construcción de un edificio escolar, amplio, lleno de aire y de luz, es un problema de humanidad; que no hay derecho, que constituye un verdadero crimen, condenar a los pequeños a encierro en esos locales lóbregos y antihigiénicos que, para vergüenza de todos, son las llamadas Escuelas nacionales en esta villa.

Y tampoco puede aspirarse a la resolución de ese problema si no se aumenta el personal destinado a la enseñanza. Es vergonzoso que una villa de seis mil habitantes tenga un solo maestro y una soja maestra.

De ahí que el partido republicano hiciera cuestión primera y principal de su actuación, la construcción de un edificio escolar que reuniera todas aquellas condiciones de amplitud e higiene que son absolutamente indispensables. Con ello se logra sacar a los pequeños de esas cárceles que se llaman ahora escuelas, y se logra, mediante la graduación de la enseñanza, que sean tres los maestros y tres las maestras detenidas a esta villa.

Se completa ese proyecto con el establecimiento, de verdad, de la enseñanza obligatoria y gratuita. Llevada a cabo esa obra, el partido republicano podía envanecerse de haber hecho la más grande labor en beneficio de esta villa.

Por qué no se han construido

Conoce sobradamente el pueblo cuáles han sido las luchas que los representantes de nuestro partido en el Ayuntamiento han sostenido para llevar a cabo

la obra de las Escuelas. Y ha podido convencerse, con absoluta evidencia, de que era no más que una calumnia, la afirmación de nuestros adversarios, de que las Escuelas no eran otra cosa que un banderín político para cazar votos en las luchas electorales. Gente sin fe en el ideal, gentes de una mentalidad estrecha, dominados en absoluto por el egoísmo, nuestros adversarios creyeron que éramos nosotros de la misma condición.

Las Escuelas no se han contruido, porque los que, sacrílegamente, se llaman paladines de la autonomía municipal, han acudido a ese Poder Central, tan odiado y tan vilipendiado en sus propagandas, en demanda de apoyo para atropellar a un Ayuntamiento y a un pueblo que cometió el monstruoso delito de sentirse libre e independiente en frente de caciquismos vituperables.

Después de una lucha de cuatro años, llegó la hora de la subasta de las obras. Ni la difamación, ni la calumnia, ni los recursos de mala ley, habían logrado detener la obra. Pero los bolchevistas de levita, hicieron un esfuerzo supremo, podemos afirmar que una amenaza, al que debiendo ser representante del pueblo se ha sentido representante y paladín de las malas pasiones de unos cuantos, y se logró una arbitrariedad.

El día 30 de Octubre último, a las ocho de la noche, se recibió en la Alcaldía un telegrama, fruto de una entrevista del Diputado a Cortes por este Distrito con el Ministro de la Gobernación, que dice: **"Urgente.—Gobernador civil a Alcalde.—Ministro Gobernación en telegrama hoy ordena quede en suspensión subasta construcción un edificio escolar tenía anunciada ese Ayuntamiento para mañana viernes 31"**.

Nuestros enemigos, los enemigos de Blanes, estaban satisfechos. Su terrorismo político había triunfado. El pueblo que en repetidas ocasiones les repudió, había recibido el castigo. Ese pueblo, que pide enseñanza, estaba humillado por los que jamás pasaron por las puertas gloriosas de los templos del saber.

Pero ignoran que un pueblo que estima su dignidad y siente su decoro, no pasa por esta afrenta ni admite semejantes atropellos; que un pueblo libre no se humilla; que un pueblo civil, consciente de su razón y de su fuerza, sabe recoger el guante y dar una merecida lección a los que tratan de escarmentarlo.

Esa lección se dará el día 8 de este mes. Sabrá el diputado y sabrá el Ministro que el pueblo de Blanes no se ha envilecido todavía.

Las Escuelas serán una realidad

Pese a todos los enemigos de nuestra villa, las Escuelas serán, pronto, una realidad. Nada hay más poderoso que la voluntad de un pueblo, y este pueblo

que quiere. Escuelas las tendrá. Ni Diputados, ni Ministros podrán impedirlo con todos los recursos arbitrarios que esa corrompida política española pone en sus manos.

Podemos asegurar que antes del día primero de Abril se habrá realizado la subasta y se habrán comenzado las obras. Es un compromiso de honor del Ayuntamiento que cesa, y lo cumplirá.

Aguas potables

Ha sido también siempre pensamiento del partido republicano, dotar a esta villa de un buen servicio de agua potable. Lo reclama la higiene y la sanidad pública; lo exigen las necesidades del vecindario.

Si antiguos Ayuntamientos rechazaron proyectos ventajosos, no cometerá el partido republicano esta torpeza y este atentado. Aquellos proyectos, hoy, son irrealizables. Pero otros, tal vez con ventaja, los sustituirán.

Terminada la lucha por las Escuelas, que ha consumido el tiempo y las energías del Ayuntamiento que cesa, será objeto ese problema de las aguas de la primera y preferente atención del nuevo Ayuntamiento.

Y, gradualmente, se irá desenvolviendo nuestro programa, y se irá reformando nuestra villa. No puede consentirse que la población quede estancada a lo que era cien años atrás.

Nuestra política

Nuestra actuación pública en el Ayuntamiento ha tenido siempre como base la libertad y el orden. Fieles a nuestro criterio de que, en una democracia, es la libertad lo que afianza el orden, se ha abierto ancho cauce a todas las manifestaciones del pensamiento. Jamás se puso traba alguna ni se prohibió manifestación de ninguna clase. Y así, la vida de la población se desarrolló tranquila y el orden público jamás fué perturbado.

No pueden decir lo mismo otras poblaciones que, regidas por Ayuntamientos intolerantes, creyeron norma de buena política impedir las manifestaciones que no fueran de su agrado. No podría decirse tampoco de Blanes si hombres imbuidos de espíritu autoritario e intolerante hubieran tenido en sus manos la dirección y el gobierno del Municipio.

El Ayuntamiento, ha estado siempre al lado de los humildes y, afortunadamente, no ha debido ponerse frente de los poderosos. Todos comprendieron la bondad y la justicia de su actuación.

Pero en esta actuación hay un extremo que merecerá de nuestros adversarios la atención para una campaña de mentiras que, por otra parte, repercutirá en contra suya. No referimos a

La cuestión del pan

Hubo una época, desgraciadamente breve, en que se obtuvo harina interve-

nida. Los panaderos de esta villa, separándose de la ley y de todos los demás panaderos que elaboraban harina intervenida, pretendían vender el pan al mismo precio que el elaborado con harina del mercado libre. Costaba la intervenida siete pesetas menos por cien kilos que la del mercado libre, y estimaban los panaderos de esta villa que esta diferencia de precio, era un beneficio que el Gobierno otorgaba a los panaderos y no a los consumidores.

Fué preciso al Ayuntamiento imponerse y demostrarles que el beneficio era para el consumidor. Y se logró que entregaran la diferencia de precio en unos bonos que fueron distribuidos por una Comisión de la que formaron parte el Alcalde y los Presidentes de las Sociedades.

Vino, después, el aumento en el precio del pan. Y el Ayuntamiento, después de haber estudiado el asunto, convencido de que se pretendía obtener una ganancia injusta, se vió en el caso de organizar, con ayuda de las Sociedades, un horno regulador.

La Alcaldía, además, se vió precisada a actuar con energía para hacer comprender a los panaderos que debía cumplirse con la ley y con la reglamentación de su industria.

Hoy, los panaderos combatirán despiadadamente la candidatura republicana. Defienden, al hacerlo, sus intereses particulares opuestos a los de la generalidad de la población. Trabajan para obtener que aquellos que hicieron de la causa de los panaderos, dentro del Ayuntamiento, su propia causa, en su triunfo; si lo obtuviesen, les consientan sin protesta, un nuevo aumento de cinco céntimos por kilo en el precio del pan. Porque debe saber el pueblo que, sin la actuación enérgica de la Alcaldía, a estas horas, y desde hace ya mucho tiempo, este aumento estaría ya establecido.

La cuestión social

En estos tiempos de transformación y de desorientación ante la cuestión social se ha pasado por momentos en los cuales el poder público no ha guardado aquella imparcialidad que debería ser su norma en todo momento. Y hombres que, para todos los problemas, y especialmente para el social, tienen como único remedio el pegar duro y fuerte, persiguieron a las asociaciones obreras. Se ordenó que fueran todas ellas cerradas y debió cumplimentarse esta orden superior por la Alcaldía. Pero nuestra Casa del Pueblo les ofreció a todas hospitalidad durante el tiempo de excepción. Y fué la Alcaldía la que gestionó la reapertura de los centros obreros y la obtuvo.

Creimos con esto prestar un gran servicio a todos. No había motivo para la clausura de las Sociedades obreras de esta villa, y era un peligro arrojar fuera de la ley a quien no había dado pretexto ninguno para esa medida.

Zotal

PODEROSO DESINFECTANTE PARA GANADERÍA, AGRICULTURA E HIGIENE

Jabón ZOTAL

EL IDEAL DE LOS JABONES PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

CAMILO TEJERA Y H

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Nuestra labor administrativa

Decían nuestros adversarios que la labor administrativa de los concejales de nuestro partido sería desastrosa; quizás recordaban, al decir esto, anteriores administraciones de antiguos Ayuntamientos caciquiles.

Durante estos cuatro últimos años en que tantos Ayuntamientos han visto agonizar su vida económica, el de nuestra villa la ha conservado robusta, a pesar de todos los esfuerzos de la minoría del Ayuntamiento para perturbarla.

Durante los dos primeros años de guerra, incluso, aumentaron los ingresos con las mismas tarifas de arbitrios establecidos por los Ayuntamientos anteriores. Y podemos afirmar que, de no haber sido la guerra, con el superávit de los presupuestos ordinarios hubiera podido construirse casi toda la obra de las Escuelas.

Nuestra administración se impuso, incluso a nuestros propios adversarios, que, en momentos de sinceridad, han debido rendir tributo a su honradez.

El empréstito

Votado y autorizado el empréstito de sesenta mil pesetas, todo el cuidado de nuestros adversarios fué procurar, por todos los medios, que su suscripción fuera un fracaso. Imaginaron todos los recursos y utilizaron todos los argumentos y todas las falsedades.

Desacreditar la administración municipal a sabiendas de que era falso cuanto decían; acusar a la mayoría de que se pretendía la emisión de un empréstito para realizar algún inconfesable negocio particular, y, en su pasión, llegaron al extremo de desacreditarse a sí mismos y desacreditar a la población para ver si lograban hacer fracasar el empréstito: llegaron a amenazar públicamente con no pagar intereses ni amortización el día en que el Gobierno municipal estuviera en sus manos. Un delirio de locura se apoderó de sus cerebros.

Y recibieron la lección más tremenda. El empréstito, que ellos no hubieran podido cubrir, fué un éxito. Se suscribieron todas las obligaciones a precio superior al tipo señalado, ya que éste era

de 98 por 100 y se cubrió al 100 por 100.

Y para lograr este resultado, no fué el Ayuntamiento necesidad de hipotecar especialmente ninguna finca; bastó con dar como garantía los ingresos ordinarios del Presupuesto.

Nuestra labor administrativa está consagrada. Hemos merecido la confianza de todos y este es nuestro mayor orgullo.

El éxito del empréstito es la afirmación de la bondad de nuestra obra, es la demostración evidente de que la obra de las Escuelas merece la simpatía de todos, a excepción de aquellos pocos que están atacados de una morbosa pasión política.

El éxito del empréstito es la condena categórica de toda la política y de toda la actuación de nuestros adversarios. Es su fracaso total y completo. Merecieron, antes, la repulsa de las clases proletarias; han merecido, ahora, la desautorización absoluta de la gente acomodada.

Hoy como antes

Hoy como antes, creemos interpretar fielmente el sentir de la casi totalidad de esta población. Muchos de los que antes nos combatían se habrán convencido de su error.

Hoy como antes, vamos a la lucha con el mismo entusiasmo y con igual decisión. Nuestra labor es garantía de que merecemos el gobierno municipal.

Y ya que tantas consagraciones ha recibido nuestra obra, esperamos que la del día 8 de este mes, será la definitiva.

La labor de nuestros adversarios

No debemos hacer la crítica de su programa, porque no tienen ninguno. Jamás expusieron una iniciativa, nunca intentaron mejorar un proyecto.

Su labor ha sido siempre destructiva. Oponerse sistemáticamente a toda obra, ha sido en todos los momentos su línea de conducta. Entorpecer la marcha económica de la administración municipal, para luego tachar de mala administradora a la mayoría. Hacer todos los esfuerzos para impedir la realización de

cualquier proyecto beneficioso para el pueblo. Y poner toda su actividad, en todo momento, al servicio de intereses particulares por motivos políticos inconfesables.

Y así, han ocurrido los más graves ridículos. Partidarios el primer día que en la Corporación se planteó el asunto, del horno regulador, confesando que no había motivo ninguno para aumentar el precio del pan; para atraerse a su bando político en la lucha electoral a los panaderos, pusieron obstáculos a la obra en la segunda sesión, y llegaron a abandonar el salón de sesiones para que, por falta de número, no pudiera tomarse acuerdo válido. Y continuaron entorpeciendo la obra hasta el último momento.

No alegaron razón ninguna ni formularon ninguna observación al presupuesto extraordinario ni al proyecto de empréstito para la construcción de las Escuelas; se limitaron a votar. Y después, acudieron en recurso extemporáneo al Gobierno civil pidiendo que no se autorizara el presupuesto; rechazado el recurso, acudieron al ministerio de la Gobernación, fiando, una vez más, en que el caciquismo obtendría lo que ellos no combatieron tan sólo en la sesión municipal.

No fué ésta nuestra conducta en ninguna ocasión.

Proyectos que particularmente interesan a nuestros adversarios—y díganlo los astilleros de la playa—, por ser beneficiosos para el pueblo, han sido desligados en absoluto de toda pasión política, con grave desencanto para nuestros enemigos, poniéndose la mayoría republicana, al lado de los verdaderos intereses de la villa.

Y para terminar su actuación «gloriosa», los concejales de la minoría, abandonaron injustificadamente el sitio que una minoría de la población les señaló. Esta retirada, que ni se ha justificado ni han hecho pública, esta retirada que mantuvieron siempre en el secreto, debe enseñar a todos los electores, y en primer término a los que votaron la candidatura de la minoría, que los intereses municipales, en sus manos, estarían absolutamente abandonados.

La importancia de estas elecciones

Las elecciones del próximo domingo son de las que han revestido más importancia en esta villa.

Nuestro triunfo, significa la consagración de una administración honrada, de una política tolerante; asegura el orden y la paz que sólo por la libertad puede obtenerse. Significa que no serán hombres vengativos, ni parciales, ni pasionales, los que tengan el Gobierno municipal. Significa que la labor del Ayuntamiento será provechosa. Significa, creemos, la muerte definitiva de esas odiosas luchas partidistas que no hacen otra cosa que destruir el patrimonio que es de todos, y condenar a nuestra villa al estancamiento.

El triunfo de nuestros adversarios, significaría, en primer término, la persecución a las clases trabajadoras, y por consiguiente, una exacerbación de las pasiones que perturbaría la tranquilidad y el orden. En segundo término, la absoluta ineficacia de toda labor que se intentara por el nuevo Ayuntamiento en el que nadie tendría mayoría. Y por último, el recrudecimiento de la lucha política que tan funestos resultados está dando en esta villa.

La visión de este porvenir, la tendrá el más torpe. La suerte futura de esta villa, está en manos de los electores. Los que, de verdad, se sientan buenos hijos de Blanes, saben cual es su deber.

Lo cumplirán bien, votando esta candidatura

Distrito 1.º

Salvador Carles Ferrer

Distrito 2.º

Miguel Prats Ribas
Alberto Rondón Sala
Juan Nonell Reixach

Blanes Febrero 1920

El Comité.

Tip. EL AUTONOMISTA.—Gerona.

Los únicos tacones de GOMA MACIZA que en poco tiempo han invadido y dominado por completo el mercado mundial son los de procedencia norteamericana

BOSTON TAAP

Agencia exclusiva: **Gerona**
Plaza del Marqués de Camps, 8

Depositario en Gerona:

Aureo Malaret
ZAPATERÍA - Rambla Libertad, 2

Vea V. las películas del

Programa **Ajuria**

Leche pura de vaca. **Granja La Martona**

:: LLAGOSTERA ::

Se sirve en botellas precintadas

A 70 CÉNTIMOS LITRO

Fabricación y venta de

Yoghourts

Producto agradabilísimo al paladar e indicado para los dolores del estómago e intestinos.

Albareda, 5. — GERONA



Champagne LUMEN
Cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

Depósito de venta:
Abastecimientos S. A.
Rambla Verdager, 13. — GERONA

GARAGE CALLICÓ

TELÉFONOS: URBANO, NUM. 52 : INTERURBANO, 55

Venta de Automóviles de las mejores marcas europeas y americanas

ACCESORIOS Y REPARACIONES AUTOMÓVILES DE ALQUILER

GERONA. — JAIME I, NÚM. 4

EL FÉNIX
FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES
DE **BAUTISTA JOVET**

Grandes existencias de los más corrientes Elegancia y buen gusto en los de encargo
Se fabrican en todos estilos
EXPOSICIÓN PERMANENTE Ronda de Fernando Puig - Gerona